Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de medios número 306 Sólo Informativo

PIE FOTO

MANTIENE SECRETARÍA DEL TRANSPORTE MÓDULO PARA TRÁMITAR LICENCIAS DE MANEJO EN METEPEC

Metepec, Estado de México a 23 de mayo 2014. Para acercar a los habitantes de Metepec un mayor número de servicios, la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal, mantiene un módulo de expedición de licencias de manejo en el primer cuadro del Pueblo Mágico.

En esta oficina, la Secretaría del Transporte permite a los conductores tramitar permisos, obtener una licencia de manejo por primera vez o renovarla.

El módulo se encuentra en el inmueble que ocupó la Secundaria 84, en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla, número 211 sur, Barrio del Espíritu Santo, junto al Cerro del Calvario y da atención a los usuarios de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 18:00 horas. Para mayor información, los interesados pueden consultar el portal de internet www.edomex.gob.mx/transporte.